

# Comunicado



## **Grecia logra avanzar en la destrucción de su arsenal de minas antipersonal en anticipo a conferencia antiminas**

*Ginebra y Atenas el 9 de junio de 2014* - Grecia ha anunciado que ha logrado avances significativos en la destrucción de minas antipersonal de conformidad con sus obligaciones en virtud de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, o Convención de Ottawa.

“La transferencia de minas antipersonal de Grecia hacia un centro especial en Bulgaria, donde se destruirán casi un millón de minas antipersonal, ya está en marcha”, dijo Alexandros Alexandris, Embajador de Grecia ante las Naciones Unidas en Ginebra.

“Hasta hoy, 224.101 minas antipersonal han sido trasladadas a Bulgaria; de éstas, 56.530 minas antipersonal de tipo DM-31 han sido destruidas”.

El gran número de minas que Grecia debe destruir en combinación con dificultades financieras y restricciones contractuales y jurídicas, han ocasionado que Grecia perdiese el plazo de cuatro años que tenía para completar la destrucción de su arsenal y afectó el ritmo del proceso de destrucción.

“A pesar de las dificultades que hemos encontrado en el cumplimiento de nuestra obligación de destruir todas las minas antipersonal en existencias, Grecia nunca ha vacilado en su compromiso de aplicar la Convención”, dijo el Embajador Alexandris.

“Vamos a continuar a buen ritmo con nuestro esfuerzo en la destrucción de existencias y ofreceremos una actualización de nuestros esfuerzos en la *Conferencia de Examen de Maputo*”, agregó el Embajador, señalando que 729.184 minas antipersonal que siguen en Grecia serán transportadas a Bulgaria para su destrucción.

El anuncio se produce en vísperas de la *Conferencia de Examen de Maputo por un Mundo Libre de Minas*, que tendrá lugar en la capital de Mozambique del 23 al 27 de junio.

“Me complace que la destrucción de existencias de Grecia vaya bien y que Grecia comparta buenas noticias adicionales en la Conferencia de Examen de Maputo”, dijo Pedro Comissario, Embajador de Mozambique ante las Naciones Unidas en Ginebra, quien encabeza los preparativos para la conferencia de Maputo.

De acuerdo a la Convención “cada Estado Parte se compromete a destruir, o a asegurar la destrucción de todas las minas antipersonal en existencias que le pertenezca o posea, o que estén bajo su jurisdicción o control, lo antes posible, pero a más tardar cuatro años después de la entrada en vigor de esta Convención para ese Estado Parte”.

Anteriormente, 89 de 161 Estados Parte de la Convención poseían minas antipersonal. Todos menos cinco de estos 89 Estados han completado sus esfuerzos de destrucción de arsenales, destruyendo así más de 45,7 millones de minas.

**Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal**

CIDHG | Chemin Eugène-Rigot 2C | C.P. 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza | t. + 41 (0)22 730 93 50  
f. + 41 (0)22 730 93 62 | [press@apminebanconvention.org](mailto:press@apminebanconvention.org) | [www.apminebanconvention.org/es](http://www.apminebanconvention.org/es)

Además de Grecia, otros cuatro Estados Parte: Bielorrusia, Finlandia, Polonia y Ucrania - están en proceso de destruir arsenales.

*La Conferencia de Examen de Maputo por un Mundo Libre de Minas* es el nombre dado a la tercera revisión de la Convención que se lleva a cabo cada cinco años.

Se espera que más de 1.000 representantes de Estados y organizaciones internacionales y no gubernamentales se reúnan en la capital de Mozambique para trazar el camino a seguir en el esfuerzo mundial para poner fin al sufrimiento y las muertes causadas por las minas antipersonal.

###

Para información de prensa: Laila Rodriguez [press@apminebanconvention.org](mailto:press@apminebanconvention.org), +41 (0) 22 730 9350. Encuéntrenos también en la [web](#), [Facebook](#), [Flickr](#) o [Twitter](#).